

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2017-641 *Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera.*

Por la presente se expone al público que, tramitado expediente de selección y de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador constituido al efecto, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2017, D.^a M.^a Sonia Pérez de la Puente, con Documento Nacional de Identidad número 13938719Y; D.^a Elena San Emeterio Bedia, con Documento Nacional de Identidad número 13980860B; D.^a Inmaculada Aizpurúa Sáez, con Documento Nacional de Identidad número 13941973V; D.^a María Campo Purón, con Documento Nacional de Identidad número 09444674T y D.^a Marta García Benito, con Documento Nacional de Identidad número 13939981A, han sido nombradas funcionarias de carrera, con todos los derechos y deberes inherentes al puesto, para ocupar cinco plazas de Administrativos, Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los Corrales de Buelna, 19 de enero de 2017.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2017/641